INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 8/2018
"MITIGACIÓN AMBIENTAL" ID N° 355.321

1. **Introducción**

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil diez y ocho, siendo las 08:00 horas, nos reunimos en el local de **PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**, sito en la calle Chile Nº753 casi Eduardo Victor Haedo, Piso 9º, salón de reuniones de la **Dirección Operativa de Contrataciones (DOC)**, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas para el **SERVICIO DE MITIGACIÓN AMBIENTAL** de acuerdo con lo dispuesto en los documentos del llamado a Contratación por Excepción Nº 8/18.

En ese sentido, nos hemos abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de Contratación.

2. Antecedentes.

a) N° de PAC: ID 355.321

b) Disponibilidad Presupuestaria:

La cobertura presupuestaria para la obligación y pago será del Presupuesto General de la Nación año 2018 y 2019,

c) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nro.: 362/2018

d) Adendas y Aclaraciones:

Se deja constancia de que no se han implementado Adendas.
Se deja constancia de que los oferentes no han realizado consultas.

e) Miembros del Comité de Evaluación:

Fueron designados por Resolución de Presidencia PR / PS N° 366/18 del 04 de diciembre: Arq. Celena Merlo, Lic. Roberto Cabrera y el Ing. Sixto Paredes.

f) Forma de adjudicación: por TOTAL.

3. Acto de Apertura de Ofertas:

En fecha 04 de diciembre de 2018 se procedió a la apertura de las ofertas presentadas. Conforme al Acta de Apertura ha presentado la empresa: **DISAB SUDAMERICANA S.A.,** En dicha acta se realizó una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas por el oferente conforme al siguiente detalle:

Oferente:	**DISAB SUDAMERICANA S.A**
PRESENTA:	1 ORIGINAL
Formulario de Ofertas, monto:	**Gs. 5.688.948.200**
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Declaración Jurada **Capital asegurado:** Gs. 200.000.000
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	
Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente vigente correspondiente al semestre de presentación de la oferta.	

Arq. Celena Merlo A.
Asesora de la Presidencia
PETROPAR

SIXTO PAREDES

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 8/2018
"MITIGACIÓN AMBIENTAL" ID N° 355.321

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de licitación.	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**PRESENTA**
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**PRESENTA**
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	**PRESENTA**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**PRESENTA**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**PRESENTA**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la	**PRESENTA**

Arq. Celena Merlo A.
Asesora de la Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 8/2018
"MITIGACIÓN AMBIENTAL" ID N° 355.321

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente correspondiente al semestre de la presentación de la oferta.	**PRESENTA**
Otros documentos.	
Declaración Jurada de contar con infraestructura propia en máquinas, equipos y herramientas citas en las Especificaciones técnicas	**PRESENTA**
Copia del título universitario	**PRESENTA**
Certificado de No estar en quiebra ni convocatoria de acreedores.	**PRESENTA**
Fotocopia de Estados Financieros según el Formato establecido por la Resolución RG N°49/2014 emitida por la SET, debidamente firmados por el Representante Legal y Contador de la Empresa de los Ejercicios Fiscales 2016 y 2017. En caso de oferentes en Consorcio se deberá presentar Estados Financieros del oferente Líder del Consorcio.	**PRESENTA**
Declaración Jurada del oferente en el cual manifieste que cumplirá con las especificaciones técnicas y con el plazo de realización de los servicios con la presentación de una Declaración Jurada	**PRESENTA**
Fotocopia de contratos ejecutados en servicios similares al objeto de la contratación, por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto de la oferta.	**PRESENTA**
Constancia de visita técnica del sitio de prestación del servicio o en caso de no efectuar la visita técnica, podrá presentar con su oferta y bajo su responsabilidad una Declaración Jurada de conocer el sitio y contar con la información necesaria	**PRESENTA**
Certificado de Origen Nacional del servicio ofertado expedido por el Ministerio de Industria y Comercio vigente al momento de presentación de la Oferta. La no presentación de este documento no implica la descalificación de la oferta sino la no aplicación del margen de preferencia establecido	**NO PRESENTA**
Certificado de Libre Disposición de Bienes	**PRESENTA**
Listado de Equipos	**PRESENTA**
Certificados de Capacitación del Personal	**PRESENTA**
Nómina inscripción IPS y Certificado de Cumplimiento del Seguro Social	**PRESENTA**
Licencia Ambiental	**PRESENTA**

Arq. Celeni Merlo A.
Asesora de la Presidencia
PETROPAR

4. Evaluación de Ofertas.

4.1 ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS:
Se procedió a la verificación de los documentos de carácter sustancial solicitados en el Anexo E de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

SILVIO CAZIDES

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 8/2018
"MITIGACIÓN AMBIENTAL" ID N° 355.321

Oferente:	**DISAB SUDAMERICANA S.A**
Formulario de ofertas*	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de ofertas*	**CUMPLE**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	**CUMPLE**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.*	**CUMPLE**
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de licitación.*	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE**

Arq. Celena Merlo A.
Asesora de la Presidencia
PETROPAR

Se procedió a la verificación de los documentos de carácter formal solicitados en el Anexo E de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 8/2018
"MITIGACIÓN AMBIENTAL" ID N° 355.321

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**CUMPLE**
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	**CUMPLE**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente correspondiente al semestre de la presentación de la oferta.	**CUMPLE**
Otros documentos.	
Declaración Jurada de contar con infraestructura propia en máquinas, equipos y herramientas citas en las Especificaciones técnicas	**CUMPLE**
Copia del título universitario	**CUMPLE**
Certificado de No estar en quiebra ni convocatoria de acreedores.	**CUMPLE**
Fotocopia de Estados Financieros según el Formato establecido por la Resolución RG N°49/2014 emitida por la SET, debidamente firmados por el Representante Legal y Contador de la Empresa de los Ejercicios Fiscales 2016 y 2017. En caso de oferentes en Consorcio se deberá presentar Estados Financieros del oferente Líder del Consorcio.	**CUMPLE**
Declaración Jurada del oferente en el cual manifieste que cumplirá con las especificaciones técnicas y con el plazo de realización de los servicios con la presentación de una Declaración Jurada	**CUMPLE**
Fotocopia de contratos ejecutados en servicios similares al objeto de la contratación, por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto de la oferta.	**CUMPLE**
Constancia de visita técnica del sitio de prestación del servicio o en caso de no efectuar la visita técnica, podrá presentar con su oferta y bajo su responsabilidad una Declaración Jurada de conocer el sitio y contar con la información necesaria	**CUMPLE**
Certificado de Libre Disposición de Bienes	**CUMPLE**
Listado de Equipos	**CUMPLE**
Certificados de Capacitación del Personal	**CUMPLE**
Nómina inscripción IPS y Certificado de Cumplimiento del Seguro Social	**CUMPLE**
Licencia Ambiental	**CUMPLE**

Arq. Celena Merlo A.
Asesora de la Presidencia
PETROPAR

4.3 CORRECCION ARITMETICA

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 8/2018
"MITIGACIÓN AMBIENTAL" ID N° 355.321

No se ha realizado corrección aritmética a las ofertas de las empresas oferente.

4.5 ANALISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL:
Conforme establece las bases y condiciones de la contratación se procedió a la verificación de la capacidad legal de la firma **DISAB SUDAMERICANA S.A** a fin de constatar cuanto sigue:

- Presenta correctamente la Declaración Jurada de no hallarse comprendidos en las Prohibiciones y Limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03. CUMPLE.
- El firmante de la oferta y demás miembros de Constitución del Estatuto Social de la empresa forman parte del plantel de funcionarios de la convocante. NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR.
- El apoderado firmante de la oferta y demás miembros de la Constitución del Estatuto Social de la empresa forman parte del plantel de funcionarios del Estado según el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH). NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH.

Teniendo en cuenta que el oferente ha presentado correctamente Declaración Jurada del Art. 40 y no habiendo registros en el Listado de Funcionarios de Petropar y en el SINARH se deja constancia que no se verifican impedimentos Legales del oferente para su participación en el presente proceso.

4.6 ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS:
Este comité ha analizado el precio de las ofertas y en el cuadro más abajo se detalla las mejores ofertas por ítem y oferente:

				ESTIMADO PETROPAR		DISAB SUDAMERICANA S.A		
Ítem	**Unidad de Medida**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio TOTAL (IVA incluido)**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio TOTAL (IVA incluido)**	**Diferencia**
1	Mitigación Ambiental	Unidad	EVENTO	5.688.948.200	5.688.948.200	5.688.948.200	5.688.948.200	2%

4.7 ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

Arq. Celena Merlo A.
Asesora de la Presidencia
PETROPAR

DISAB SUDAMERICANA S.A.
CAPACIDAD FINANCIERA

a) LIQUIDEZ: *Requisito de Criterios de Evaluación*					≥ 1
Año	Activo Corriente	/	Pasivo Corriente	=	Ratio
2015	1.607.436.135	/	300.871.415	=	5,34
2016	1.600.636.719	/	409.140.993	=	3,91
2017	1.388.393.875	/	19.323.282	=	71,85
Promedio de los últimos 3 años					**27,04**
					Cumple

b) ENDEUDAMIENTO: *Requisito de Evaluación*	≤ 0,80

SIXTO CAREBES
Roberto Cosiera

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 8/2018
"MITIGACIÓN AMBIENTAL" ID N° 355.321

Año	Pasivo Total	/	Activo Total	=	Ratio
2015	974.824.015	/	10.130.932.913	=	0,10
2016	409.140.993	/	9.671.358.013	=	0,04
2017	19.323.282	/	9.046.193.185	=	0,00
Promedio de los últimos 3 años					**0,05**
					Cumple

c) RENTABILIDAD: *Promedio de los 3 años positiva*					
Año	Utilidad	/	Capital	=	Ratio
2015	825.958.339	/	10.000.000	=	82,60
2016	860.868.291	/	10.000.000	=	86,09
2017	653.860.172	/	10.000.000	=	65,39
Promedio de los últimos 3 años					**78,02**
					Cumple

La empresa **DISAB SUDAMERICANA S.A** cumple con los requerimientos de capacidad financiera solicitados en la carta de invitación.

4.8 ANALISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

- ✓ Declaración Jurada de contar con infraestructura propia en máquinas, equipos y herramientas citas en las Especificaciones técnicas
- ✓ Copia autenticada del título universitario (Ing. Civil y Arquitecto).
- ✓ Declaración Jurada del listado de personales técnicos con que cuenta para la realización del servicio,
- ✓ Constancia de visita técnica del sitio de prestación del servicio; o en caso de no efectuar la visita técnica, podrá presentar con su oferta y bajo su responsabilidad una Declaración Jurada de conocer los sitios a ser fumigados y contar con la información necesaria.

La firma **DISAB SUDAMERICANA S.A.** cumple con todos los requerimientos de carácter técnico de la presente contratación

4.9 ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- ✓ Fotocopia de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones de ventas con Entidades Públicas y/o Privadas, de servicio igual y/o similar por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto de su oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones de ventas que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado

Arq. Celena Merlo A.
Asesora de la Presidencia
PETROPAR

EXPERIENCIA DISAB SUDAMERICANA S.A.

CONTRATO O FACTURAS	DESCRIPCION	MONTO TOTAL EN USD.	OBSERVACION
CONTRATO CON PETROBRAS PARAGUAY OPERACIONES Y LOGÍSTICA SRL.	SERVICIO DE CONTINGENCIA Y REMEDIACIONES AMBIENTALES	1.061.381,11	Usd/Gs. 5.731 Tipo de cambio fecha de contrato según BCP

SIXTO PAZEDES

Página 7/80
Roberto Gómez

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 8/2018
"MITIGACIÓN AMBIENTAL" ID N° 355.321

MONTO TOTAL DE LOS CONTRATOS O FACTURACIONES en GUARANÍES	**6.082.775.141**
50 % DE LA OFERTA	**2.844.474.100**
CALIFICACION	**CUMPLE**

4.10 MARGEN DE PREFERENCIA.
Para el presente procedimiento no fue aplicado el margen de preferencia nacional teniendo en cuenta que todos los oferentes han presentado del certificado de origen de producto y empleo nacional por lo cual no fue necesario la realización de la aplicación del margen de preferencia nacional.

4.11 CRITERIO DE DESEMPATE DE LA OFERTA.
NO APLICA

4.12 OBSERVACIONES EN EL ACTO DE APERTURA
No se tuvieron

5. Recomendación:
La Ley N.º 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en su artículo 28 *Adjudicación: Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*

El Decreto Reglamentario N.° 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", establece en su artículo 63 de *Criterios de Adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:*

1.Cumpla con las condiciones legales y técnica estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
2.tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
3.Presente el precio evaluado como más bajo.

El PAC para el presente procedimiento asciende a guaraníes cinco mil seiscientos ochenta y ocho millones novecientos cuarenta y ocho mil doscientos (Gs. 5.688.948.200).

En virtud de las consideraciones mencionadas se recomienda:

1. **ADJUDICAR** la Contratación por Excepción Nº8/2018 "MITIGACIÓN AMBIENTAL" ID Nº.355.321 a la siguiente firma:
   a) **DISAB SUDAMERICANA S.A** por un monto total de GUARANIES cinco mil seiscientos ochenta y ocho millones novecientos cuarenta y ocho mil doscientos (Gs. 5.688.948.200), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Arq. Celena Merida A.
Asesora de la Presidencia
PETROPAR

SIXTO BARRIOS

Roberto Cubilla